

### ▶ Principales Hallazgos

## **i** FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

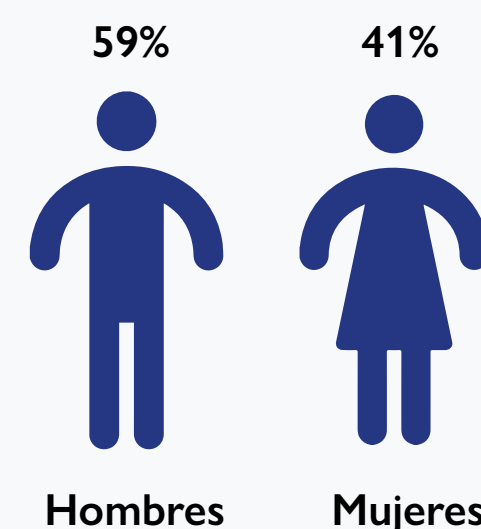
## **i** INGRESOS A MÉXICO<sup>1</sup>

Las localidades fronterizas en las cuales se hizo reporte de ingresos por parte de los informantes clave fueron: Ciudad Hidalgo, El Ceibo y Frontera Corozal.

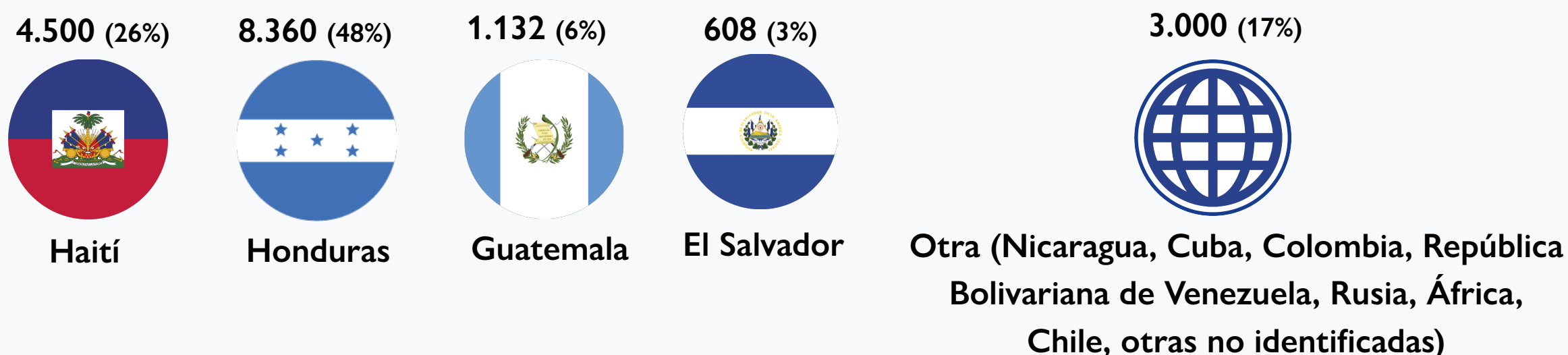


Ingresos a México:  
17.400

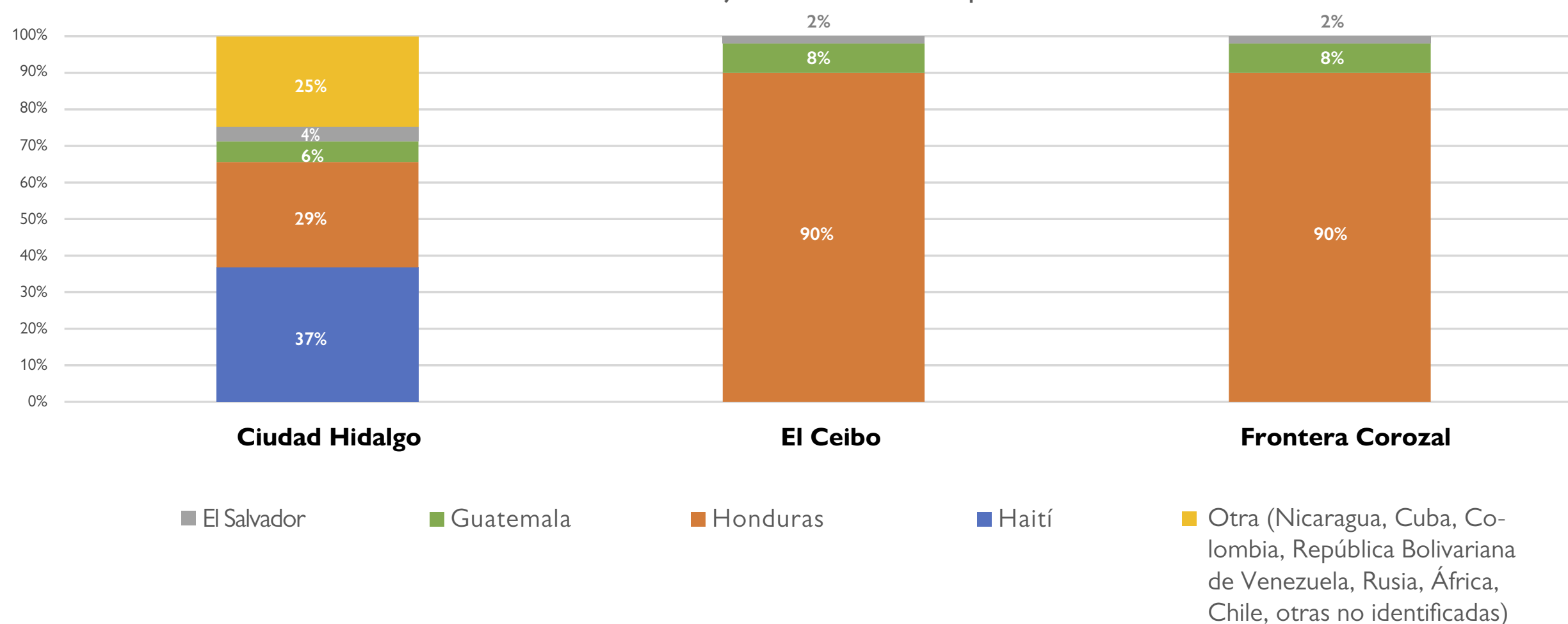
Género



### Nacionalidades



Valor máximo de flujo de nacionalidades por localidad



<sup>1</sup> Este reporte no contempla la cuantificación ni caracterización del flujo migratorio irregular transfronterizo.



## SALIDAS DE MÉXICO

No se identificaron grupos significativos de personas migrantes saliendo de manera irregular. Sin embargo, hay personas migrantes que deciden retornar voluntariamente de manera regular a su país de origen por diversas razones: condiciones económicas precarias en el tránsito, asaltos, extorsiones y peligros en la ruta, al igual que se reportaron casos de personas deportadas.



## POBLACIÓN VARADA

Población varada o desamparada hace referencia a las personas migrantes que no están en condiciones de retornar a su país de origen, de regularizar su situación en el país en que residen o de acceder a vías de migración regular que les permitan trasladarse a otro país. El término también puede referirse a los migrantes que se encuentran varados en el país de destino, de tránsito o de origen por razones humanitarias o de seguridad y que, en consecuencia, no pueden retornar a su hogar ni proseguir la travesía hacia a otro lugar <sup>2</sup>.

No se identificaron personas migrantes varadas.



## METODOLOGÍA

### Fuentes: 9 informantes clave

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de personas migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas con informantes clave, estratégicamente seleccionados, bajo modalidad remota. Se utilizó la información proveniente del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Cruz Roja Mexicana, de la Dirección de Migración y Política Internacional del Ayuntamiento de Tapachula, del Albergue El Ceibo, del Albergue Casa del Caminante, de Médicos del Mundo, de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Ayuntamiento Suchiate, del Servicio Jesuita para Refugiados, y de personas de la sociedad civil locales de Ciudad Hidalgo y Tenosique.

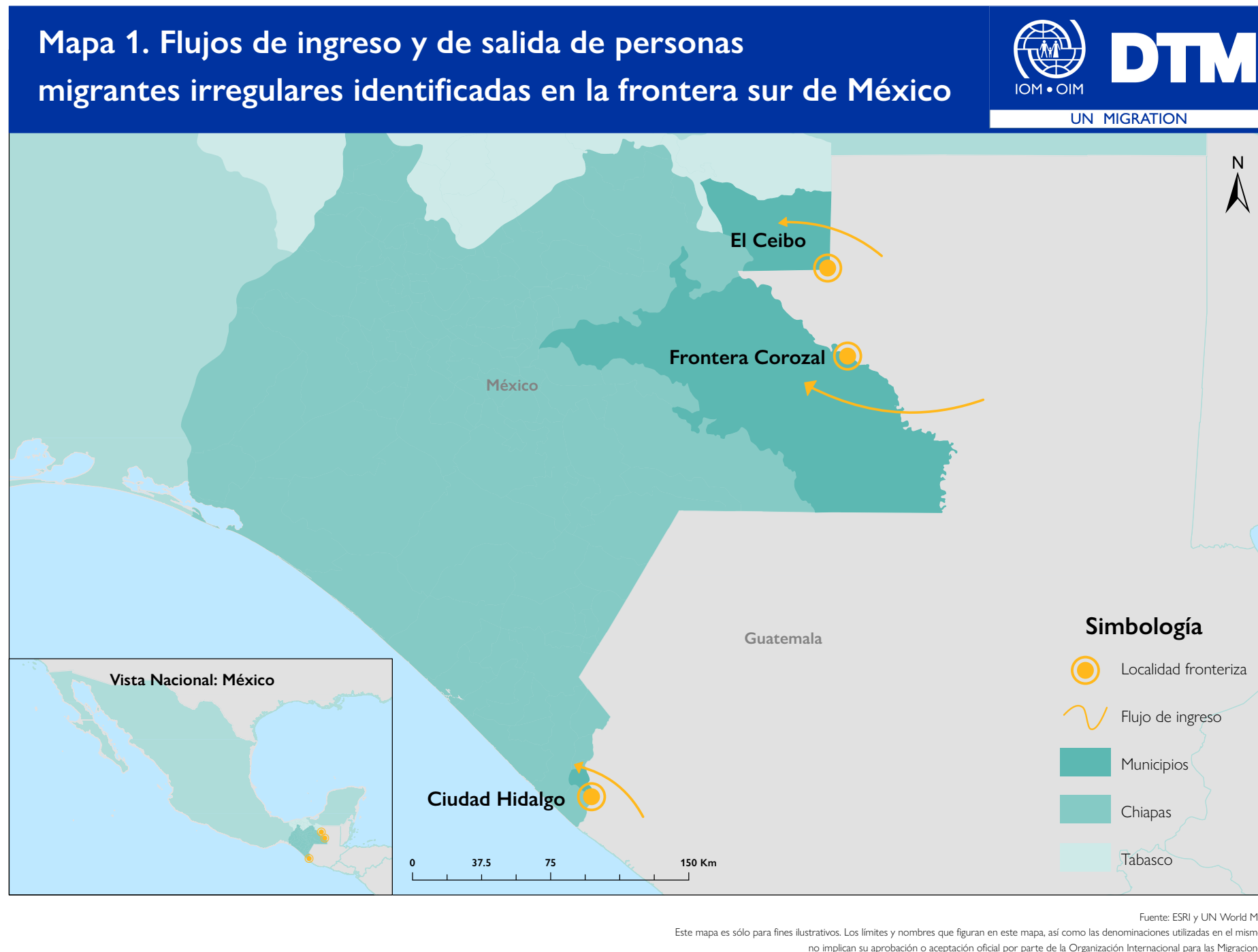
Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo, operaciones de

control migratorio, o muestran la percepción de los informantes clave consultados. Para el cálculo y la cuantificación de las nacionalidades identificadas para ingresos y salidas de México, se contempla la totalidad de los flujos migratorios reportados en la ronda por localidad e informantes clave, con lo cual se elabora un cálculo del valor máximo por nacionalidad, localidad y ronda actual, por lo tanto, el dato de nacionalidades difiere del total de ingresos y las otras variables analizadas.

Las estimaciones pueden estar sesgadas debido a la dificultad de cuantificar los flujos irregulares no registrados por los informantes clave. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes clave, en términos cuantitativos y cualitativos. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

<sup>2</sup>OIM. Glosario de la OIM sobre Migración (Ginebra, 2019)

## UBICACIÓN



## CONTEXTO DE LA SITUACIÓN



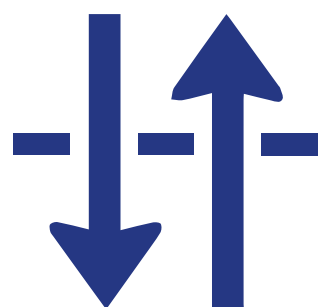
A principios del mes de julio se llevó a cabo una audiencia pública con diversas organizaciones de la sociedad civil promotoras y defensoras de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad humana, el Estado Mexicano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



Las principales preocupaciones de la sociedad civil fueron que el Gobierno mexicano le ha dado prioridad a la presencia militar en las fronteras por medio del despliegue de elementos de la Guardia Nacional y la asignación de perfiles militares en entidades del INM.



De igual forma, denunciaron el enfoque de seguridad tomado por el Gobierno mexicano para atender el fenómeno migratorio. Otra situación que visibilizaron fue la violación al principio de no devolución, ya que México ha promovido los “pushbacks” o devoluciones en caliente. Estas prácticas no garantizan el derecho a solicitar la condición de refugiado en México<sup>3</sup>.



Por su parte, el Gobierno mexicano argumentó que ha trabajado en un Plan del fortalecimiento para la atención de las personas refugiadas que ingresan por frontera sur con el apoyo del ACNUR y también ha capacitado a funcionarios en materia de derechos humanos de las personas migrantes. También reconoció que las capacidades administrativas de las instituciones se han visto rebasadas, pero argumentó que se está trabajando en colaboración con diversos organismos internacionales como la OIM y ACNUR.



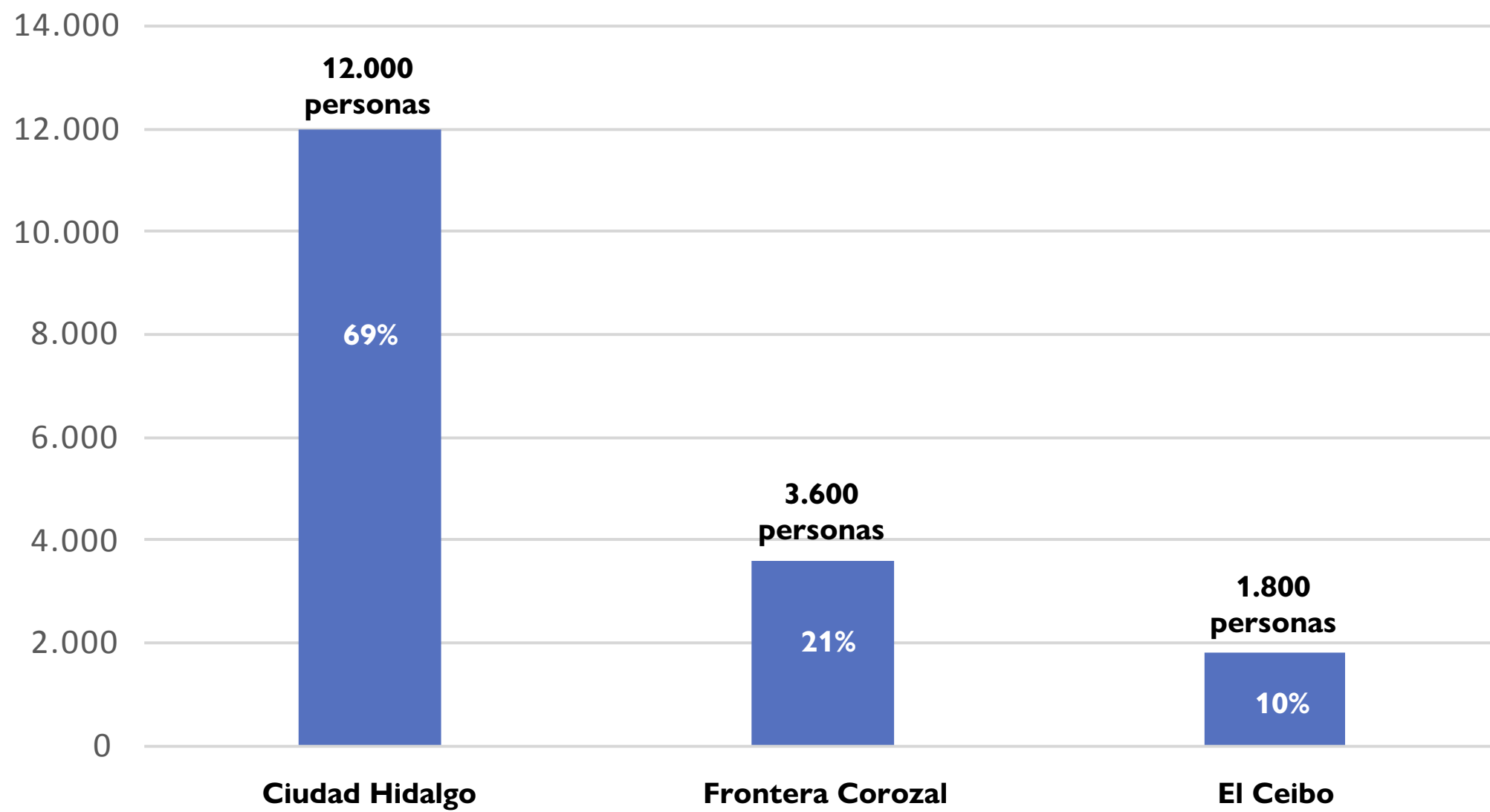
Por último, los casos de COVID-19 han aumentado en México. Diversas instituciones gubernamentales como la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) se vieron afectadas en el mes de julio por la crisis sanitaria.

<sup>3</sup> Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Protección de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana en México (2021).



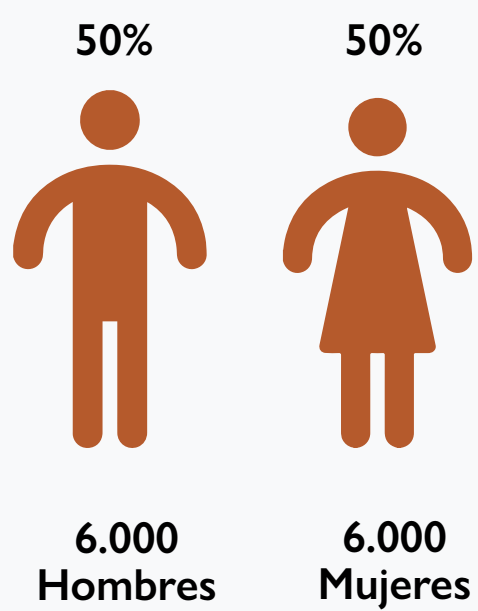
## FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

Aproximación mensual de ingreso de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (julio, 2021)

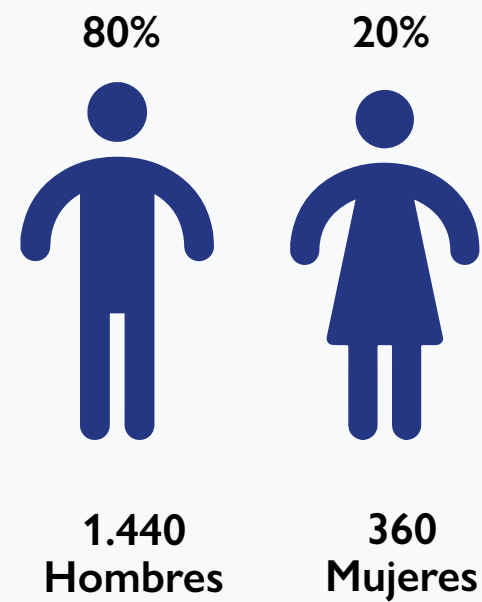


Con respecto al flujo migratorio de ingreso, los datos proporcionados por los informantes clave evidenciaron que, en julio, el principal punto fronterizo de entrada fue Ciudad Hidalgo con 12.000 ingresos, seguido por Frontera Corozal con 3.600 personas, y con el menor tránsito reportado en El Ceibo con 1.800 personas entrando.

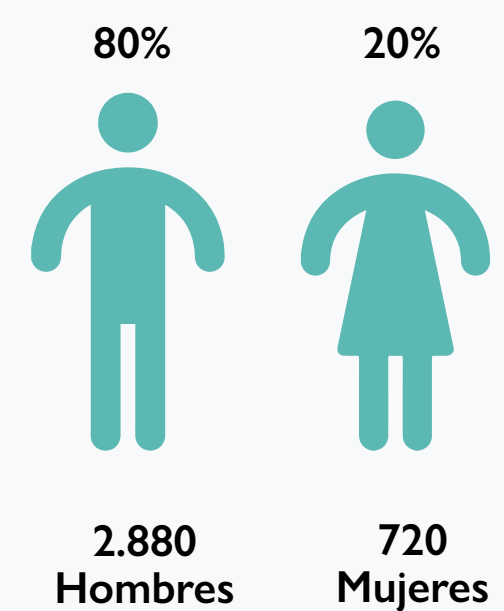
### Ciudad Hidalgo



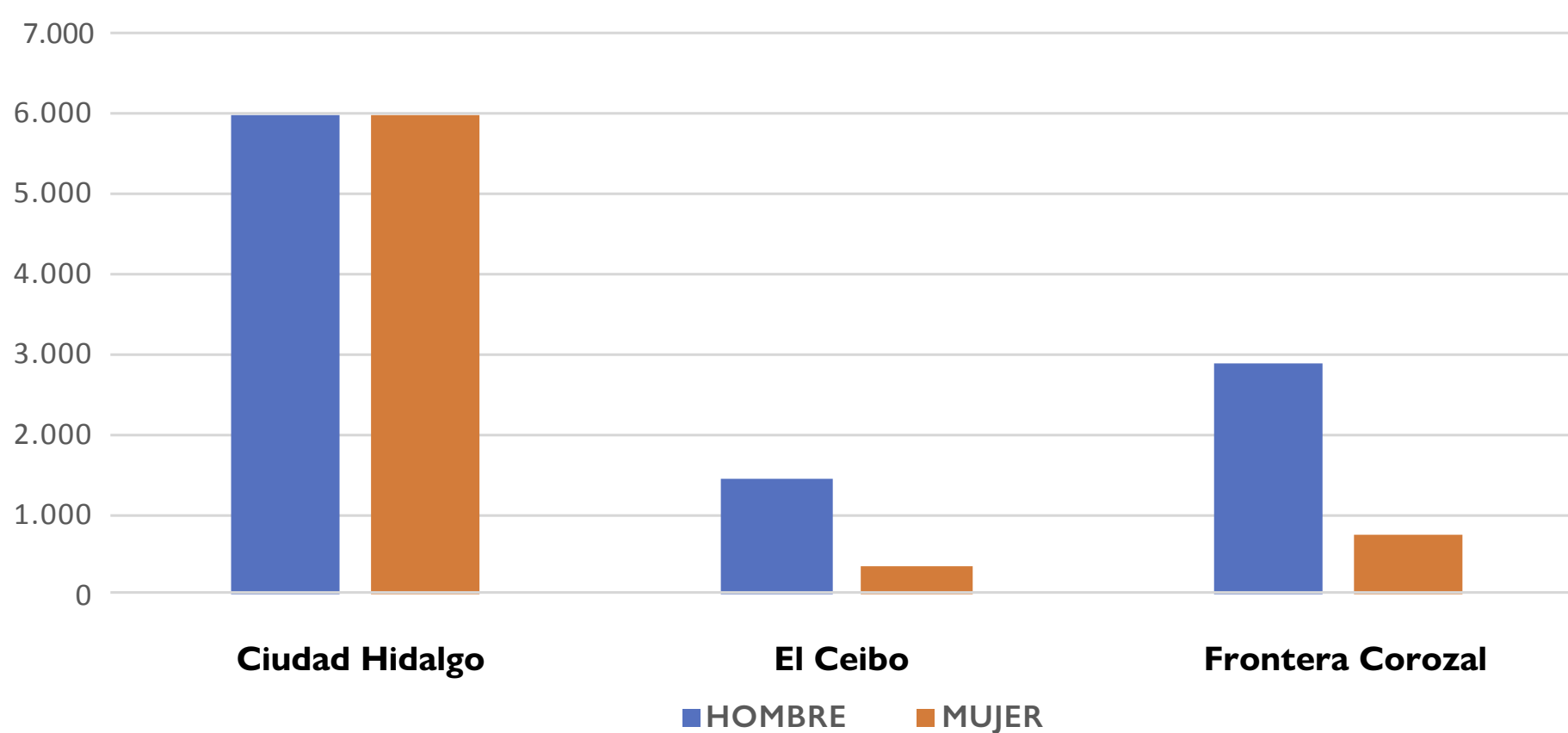
### El Ceibo



### Frontera Corozal



Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por género y por localidad fronteriza (julio, 2021)



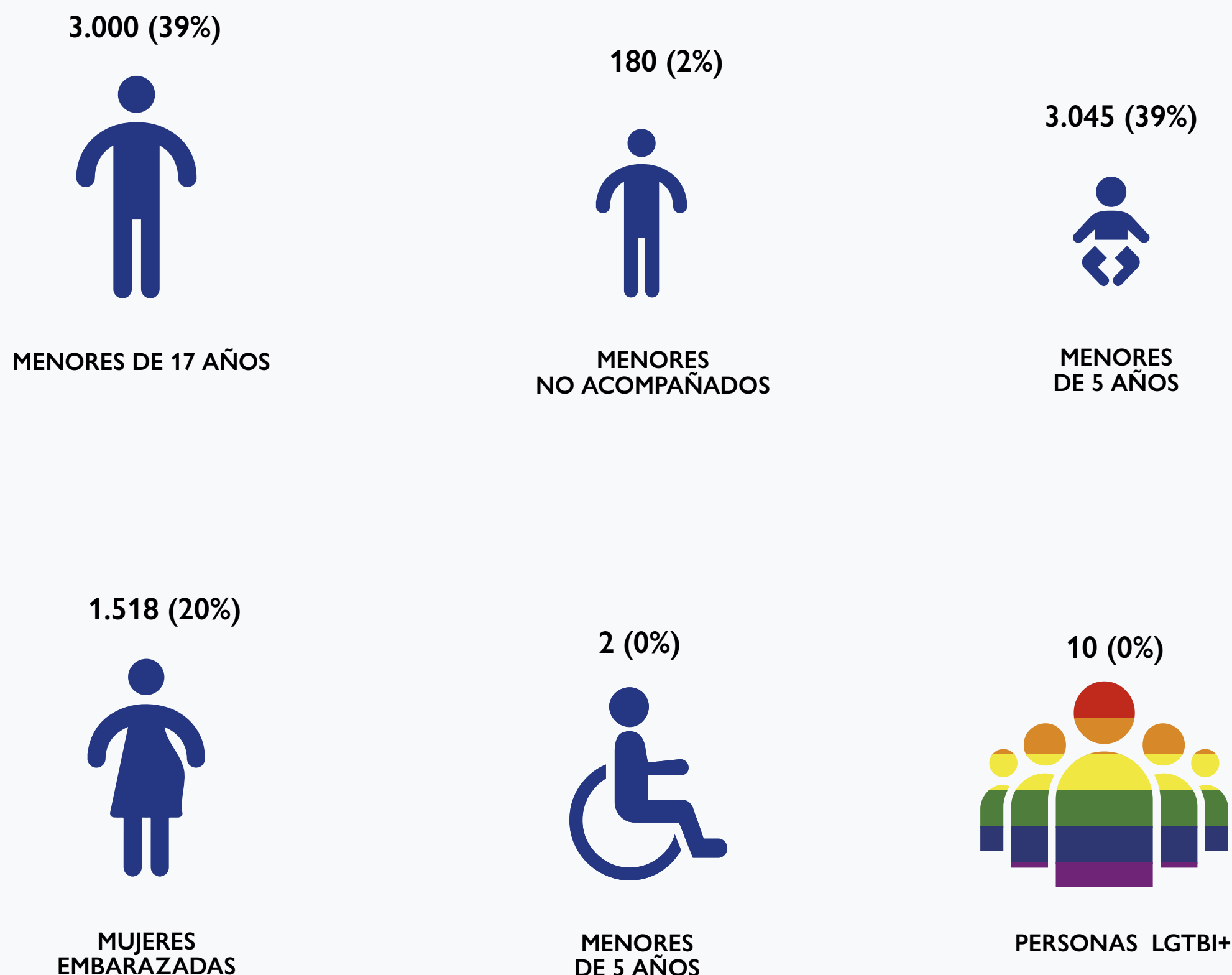
En promedio, las personas informantes han indicado que el 70% del flujo migratorio que ingresa por El Ceibo está integrado por hombres jóvenes de nacionalidad hondureña. Sin embargo, el 30% de la población restante está compuesto por familias, NNA, adolescentes no acompañados, mujeres embarazadas y, en menor porcentaje, personas de la comunidad LGBTI+.

Los menores de edad son la categoría más representada de personas identificadas bajo condición de vulnerabilidad, con 3.000 menores de entre 6 y 17 años, 180 menores no acompañados y 3.045 menores de 5 años y menos, identificados. Los menores de edad representan el 36% del total del flujo migratorio. Se identificaron 1.518 mujeres embarazadas, 2 personas con discapacidad y 10 personas LGBTI+.

El flujo de personas que actualmente ingresa por Ciudad Hidalgo en su gran mayoría son grupos de familias, integrados por entre ocho y quince personas, así como hombres que viajan solos, también se identificaron grupos de jóvenes y adolescentes de entre dos y cinco personas. Además, se reconoce que en los grupos de las familias migrantes casi la mitad son niñas, niños y adolescentes, y se distingue un flujo importante de mujeres embarazadas.

Informantes claves indican que la mayoría de los menores no acompañados (NNA) son hombres entre 13 y 17 años de nacionalidad hondureña. Las principales razones por las que dejan su lugar de origen son por huir del reclutamiento forzado o porque buscan reunirse con sus padres y madres que se encuentran en Estados Unidos.

## PERSONAS MIGRANTES IDENTIFICADAS BAJO ALGUNA CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, JULIO 2021.



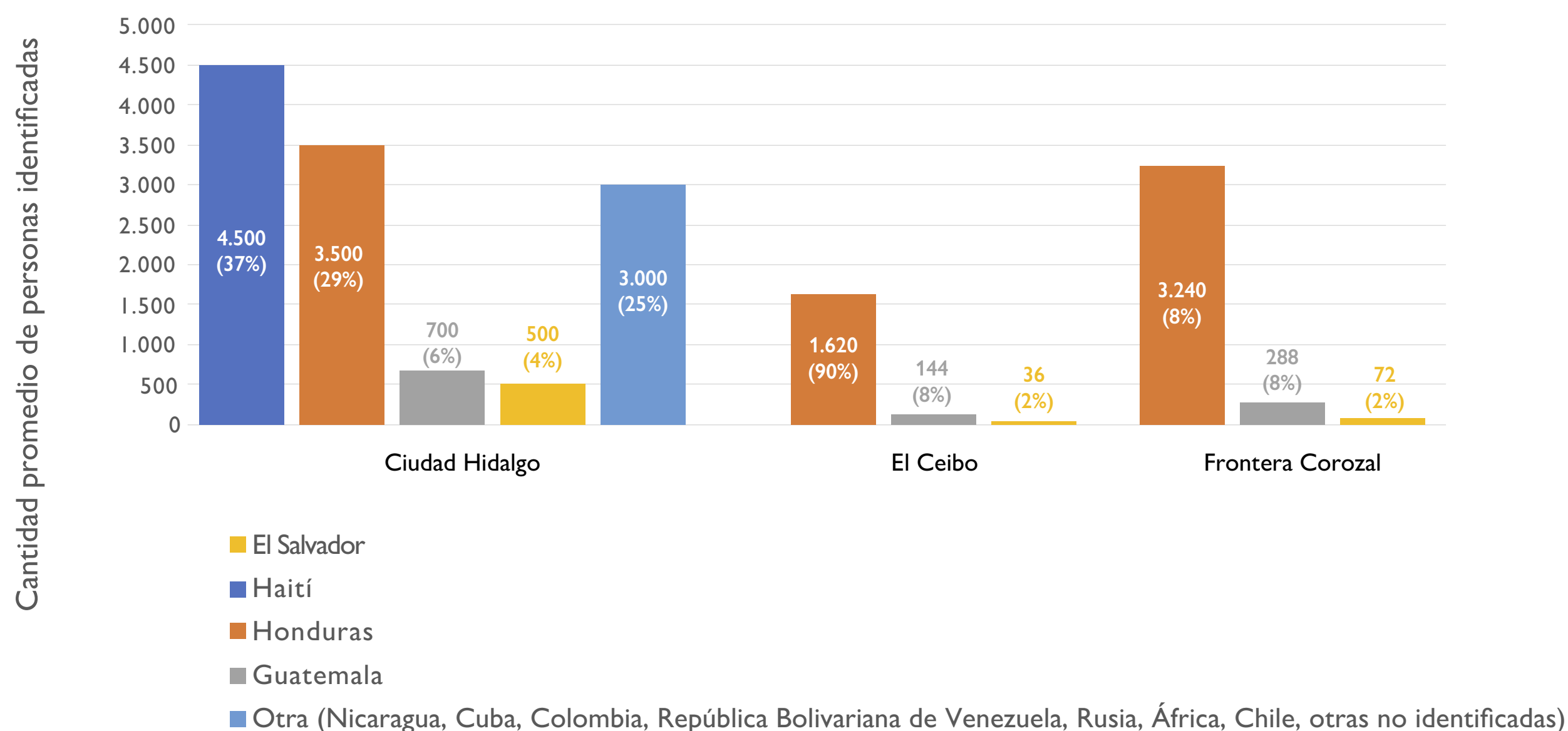
El flujo de ingreso se dividió entre cuatro principales nacionalidades, con mayor flujo de personas provenientes de Haití, Honduras, Guatemala y El Salvador, así como otras nacionalidades identificadas en su mayoría como Nicaragua, Cuba, Colombia, República Bolivariana de Venezuela, entre otras no definidas. Las personas centroamericanas ingresan por las tres fronteras y, para el caso de las haitianas, cubanas y suramericanas, lo hacen por Ciudad Hidalgo.

En promedio, las personas informantes han indicado que alrededor del 37% del flujo migratorio de ingreso está integrado por personas de nacionalidad haitiana, y de acuerdo con el dato general según género, la mayoría son hombres.

Se distingue un aumento en el ingreso de personas haitianas, aunque las personas originarias de Honduras siguen representando una cantidad importante. Además, en el mes de julio se informó un aumento en el ingreso de personas nicaragüenses y venezolanas. Los motivos de la migración de estas personas son la situación política y económica en sus países de origen.

Se identifica que para países de Centroamérica la violencia por pandillas y narcotráfico son las principales razones de migración. Así mismo, las condiciones de vulnerabilidad afectan en mayor medida a adolescentes, niñas, niños y mujeres migrantes, pues se identifica que la violencia intrafamiliar (abuso físico y sexual) es uno de los motivos para salir de su país, sumado a la situación de pobreza y falta de empleo. Se distingue que las personas nicaragüenses que ingresan a México de manera irregular son personas con participación política de manera activa, siendo perfiles como periodistas, activistas, presos políticos, o profesionistas con expresión a la oposición al Gobierno de Nicaragua.

Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad y por localidad fronteriza (julio, 2021)



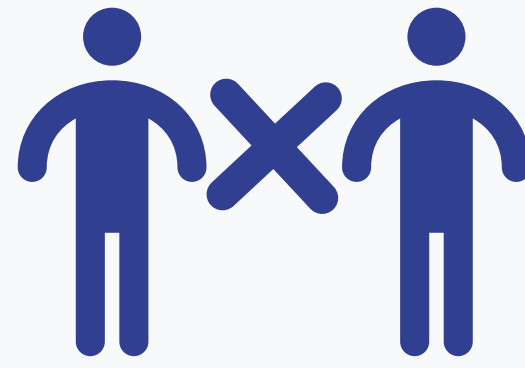


## RELACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CIUDAD HIDALGO, PALENQUE Y TENOSIQUE CON LA POBLACIÓN MIGRANTE, JULIO, 2021.

**Xenofobia**



**Rechazo**



Continúa en aumento las prácticas xenófobas de la comunidad local de ciudad de Palenque hacia las personas migrantes que ingresan por Frontera Corozal y derivado de esta situación se encuentra la exigencia de reubicar la casa del caminante de este municipio. A esto, personas informantes claves han iniciado diálogos con autoridades de Gobierno y sociedad civil con la finalidad de dar soluciones a corto y largo plazo en conjunto, en las que destacan jornadas de sensibilización.





## CONCLUSIONES



Se distingue un aumento considerable de en el ingreso de personas haitianas, a pesar de que se continúan identificando ingresos irregulares principalmente de Honduras, Guatemala, el Salvador, Nicaragua, Cuba y República Bolivariana de Venezuela.



No obstante, se identificaron discrepancias entre las estimaciones de los diferentes informantes clave con respecto a la nacionalidad de las personas migrantes, incluso a la hora de realizar los cálculos de las nacionalidades por localidad podría haber diferencias presentes con los valores máximos reportados. Lo que podría significar que las estimaciones presentadas en este informe estén subestimadas.



El flujo migratorio actual está integrado por gran cantidad de familias y casi la mitad de estas está conformada por NNA. Aunado a esto, las personas informantes han identificado personas que cuentan con múltiples vulnerabilidades, por ejemplo, adolescentes menores de 18 años que se encuentran embarazadas. Sin embargo, persisten las limitaciones de las personas informantes clave para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave.

El aumento de familias y personas en riesgos de vulnerabilidad en Ciudad Hidalgo implica un reto operativo para la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del DIF-Ayuntamiento de Suchiate, institución que actualmente atiende a esta población en la localidad, y está limitada en recursos en infraestructura, insumos, personal y capacitación.

El flujo migratorio irregular en Ciudad Hidalgo va en aumento, las dinámicas de tránsito que se han organizado en la localidad propician que sea el sitio que permite iniciar su camino por México. La ciudad se describe como “zona caliente”, refiriéndose al control que tiene el crimen organizado relacionado con el tráfico de mercancías y de personas migrantes, su presencia en mayor medida es en las zonas de paso ciegos del río.



Las personas informantes han identificado una constante persecución de las personas migrantes por parte de autoridades migratorias, esto principalmente en la ruta El Ceibo-Tenosique y Ciudad Hidalgo-Tapachula. Sin embargo, se evidencian instrucciones arbitrarias, en las que algunas veces las prácticas son permisibles y en otras son persecutorias.



Ante esto, las dinámicas para el tránsito irregular (negocio de la migración) se modifican, en algunas ocasiones resulta de un traslado en el que las personas migrantes pueden hacerlo de manera independiente (utilizando triciclo, taxi colectivo o microbús), y en otras ocasiones la presencia del crimen organizado mantiene la red de traslado controlado (alojamiento en sus Hoteles, uso de Taxi y combis particulares).

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), en el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas o sociales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.